



16033/2024

ORDEN

Visto el expediente nº 16033/2024 para la contratación del servicio denominado “Toma de muestras y análisis de las gasolinas, gasóleos y fuelóleos, comercializados en estaciones de servicio y en los parques de almacenamiento para distribución en la Comunidad autónoma de la Región de Murcia”, cuyo presupuesto base de licitación asciende la cantidad total de 33.568,24 €, siendo el presupuesto neto de 27.742,35 €, y el IVA (21 %) de 5.825,89 €, con cargo a la partida presupuestaria 16.03.00.722A.227.06, Proyecto de inversión 35707.

Vista la propuesta de la Subdirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de fecha 6 de junio de 2024, la Memoria justificativa del contrato de fecha 28 de mayo de 2024, y el Pliego de Prescripciones Técnicas de esa misma fecha.

Vista la Orden de inicio de fecha 6 de junio de 2024 y elaborado el documento contable “R” 37223, Código (AS).

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato, elaborado por el Servicio Económico y Contratación, de fecha 24 de junio de 2024, así como el informe complementario al mismo emitido por el Servicio Jurídico en fecha 2 de julio de 2024.

De conformidad con las actuaciones practicadas y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28, 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el expediente para la contratación del servicio “TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LAS GASOLINAS, GASÓLEOS Y FUELÓLEOS, COMERCIALIZADOS EN ESTACIONES DE SERVICIO Y EN LOS PARQUES DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA”

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 17 de julio de 2024.

TERCERO.- Autorizar el gasto por importe de 33.568,24 €, siendo el presupuesto neto de 27.742,35 €, más el IVA (21 %) de 5.825,89 €, con cargo a la partida presupuestaria 16.03.00.722A.227.06, Proyecto de inversión 35707, financiado con fondos propios de la CARM, nomenclatura CPV 71610000-7 (Servicios de ensayo y análisis de composición y pureza), estando previsto su inicio al día siguiente de la formalización del contrato, con la siguiente distribución plurianual:





EJECUCIÓN PLURIANUAL	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE CON IVA
	Anualidad 2024	4.694,86	985,92 €
Anualidad 2025	11.523,745 €	2.419,985 €	13.943,73 €
Anualidad 2026	11.523,745 €	2.419,985 €	13.943,73 €
Total	27.742,35 €	5.825,89 €	33.568,24 €

CUARTO.- Disponer la apertura de la fase de licitación mediante procedimiento abierto simplificado (código AS), con un único criterio de adjudicación (oferta económica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y proceder a su publicación en el perfil del contratante ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

Murcia, a fecha de la firma electrónica

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR

P.D. (Orden de 05/02/2024, BORM Nº 36 de 13/02/2024)

EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA

Federico Miralles Pérez

10/09/2024 10:56:05

MIRALLES PÉREZ, FEDERICO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-85556099-652-466-3742-005056913467

